

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°6/2024
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 14 de noviembre de 2024
Inicio: 12:30 horas
Término: 13:00 horas
Lugar: Avenida Parque Isidora Sur N°1061, Piso 5, comuna de Pudahuel.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Bernardita Espinoza Valdivia
3. Señor Jaime Peralta Rodríguez
4. Señor Humberto Espejo Paluz
5. Señor Carlos Finat Díaz

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Participa en la sesión el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, el Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, y el abogado señor Mario Cuevas Matas, quien actúa como secretario de ella.

TABLA:

1. AUTOCONVOCATORIA
2. ADJUDICACIÓN EN PROCESO DE LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE BASE.

1. AUTOCONVOCATORIA

El Consejo, de manera unánime, acuerda autoconvocarse para la realización de la presente sesión, no siendo necesaria citación previa, según lo dispone el inciso segundo del artículo 26 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional. Dicho acuerdo se adopta en vista de la necesidad de adjudicar con la mayor prontitud posible el servicio licitado, y continuar con el proceso de adquisición y gestiones que permitan disponer del hardware y software requerido.



2. ADJUDICACIÓN EN PROCESO DE LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE BASE.

El Presidente da la palabra al señor Octavio Donoso, Gerente de Tecnología y Sistemas, quien expone el proceso de licitación realizado para la adquisición de infraestructura de hardware y software base. Esta adquisición tendrá como objeto el hardware (4 nodos a nivel de infraestructura Prime y Sistema de Lectura Remota de Protecciones, 2 nodos para plataforma Productiva, y 1 nodo para plataforma QA/DEV), el software de base asociado, y la disposición del servicio de soporte para toda la infraestructura tecnológica que posee el Coordinador. El respectivo llamado a licitación para este proceso de contratación fue aprobado por el Consejo Directivo, en la Sesión Extraordinaria N°1/2024, de fecha 7 de febrero de 2024. El Consejero Carlos Finat Díaz informa que posee un vínculo de amistad con un ejecutivo de primera línea de una de las empresas oferentes, potencial proveedor de servicios que se encuentra licitando el Coordinador y cuya adjudicación será resuelta por el Consejo en la presente sesión. Por tal motivo, en razón de dicha situación, y a lo contemplado por la Política de Conflicto de Intereses del Coordinador, el Consejero señor Finat manifiesta que se abstendrá de concurrir al acuerdo que adjudicará los servicios licitados, y acto seguido se retira de la sala.

El Sr. Donoso señala que en el proceso se invitaron diez empresas, y siete presentaron ofertas, señalando que seis de ellas superaron la evaluación administrativa y técnica, asociadas a los 6 grupos en que se dividió el proceso de licitación, respecto de los cuales podrían ofertarse y adjudicarse en conjunto o por separado, que son:

Grupo 1, Hardware y Software Plataforma Productiva

Grupo 2, Hardware y Software Plataforma Hiperconvergente DEV/QA

Grupo 3, Ampliación memoria RAM

Grupo 4, Expansión Storage Unity

Grupo 5, Servidor estándar

Grupo 6, Software para 4 nodos

A continuación, expone que considerando la evaluación de las Ofertas Técnicas y el valor de las Ofertas Económicas de las Propuestas recibidas, corresponde adjudicar los servicios, de la siguiente manera:

1.- A Sonda S.A., los servicios del Grupo 1 antes referido, por un monto total de USD 559.952 IVA incluido.

2.- A Sonda S.A., los servicios del Grupo 2 antes referido, por un monto total de USD 139.988 IVA incluido.

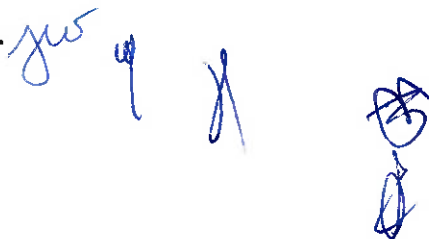


- 3.- A Vzion Cloud SpA, los servicios del Grupo 3 antes referido, por un monto total de USD 15.917 IVA incluido.
- 4.- A Transaction Line Chile S.A., los servicios del Grupo 4 antes referido, por un monto total de USD 43.678 IVA incluido.
- 5.- A Vzion Cloud SpA, los servicios del Grupo 5 antes referido, por un monto total de USD 23.806 IVA incluido.
- 6.- A Vzion Cloud SpA, los servicios del Grupo 6 antes referido, por un monto total de USD 348.461 IVA incluido.

Conforme a lo informado por el Gerente de Tecnología y Sistemas, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar la adjudicación de la licitación para la adquisición de infraestructura de hardware y software base, a las sociedades antes referidas, de acuerdo a los valores contenidos en las respectivas ofertas.

Los Consejeros analizan la propuesta, y acuerdan, por unanimidad, con la abstención del Consejero señor Carlos Finat Díaz, y en consideración a la presentación del Gerente de Tecnología y Sistemas, aprobar la adjudicación de adquisición de Infraestructura de Hardware y Software Base, junto con el respectivo servicio de soporte, a las siguientes sociedades: Grupos 1 y 2, a Sonda S.A.; Grupos 3, 5 y 6, a Vzion Cloud SpA; y Grupo 4, a Transaction Line Chile S.A.

Siendo las 13:00, el Presidente da por finalizada la sesión.



ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 6/2024

ACUERDO Nº EX.-Nº6/2024-01

En Sesión Extraordinaria Nº6/2024 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 14 de noviembre de 2024, se acuerda por unanimidad, y en virtud del inciso segundo del artículo 26 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional, autoconvocarse para dicha sesión.

ACUERDO Nº EX.-Nº6/2024-02

En Sesión Extraordinaria Nº6/2024 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 14 de noviembre de 2024, se acuerda por unanimidad, con la abstención del Consejero señor Carlos Finat Díaz, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la adjudicación de la Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software Base, junto con el respectivo servicio de soporte, a las siguientes sociedades: Grupos 1 y 2, a Sonda S.A.; Grupos 3, 5 y 6, a Vzion Cloud SpA; y Grupo 4, a Transaction Line Chile S.A., todo de acuerdo a las condiciones que se expresan en la presente acta.



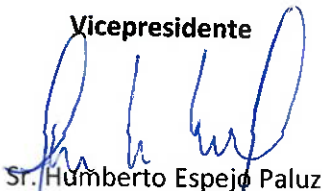
Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidente



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero



Sra. Bernardita Espinoza Valdivia

Consejera



Sr. Carlos Finat Díaz

Consejero